



La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, celebrada de manera híbrida en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día jueves 9 de mayo de 2024, a las 10:00 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública. **Presidente:** Solicito al Señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la **Octagésima Segunda Sesión Ordinaria**, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.** 1.- Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.- Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.- Aprobación del Proyecto del acta de la Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 25 de abril del año 2024; 5.- Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento; 6.- Presentación del Proyecto de Resolución referente a la autorización del Plan Parcial del Polígono Zona Plateada de este municipio, con el propósito de que dicho instrumento fortalezca el desarrollo urbano y ordenamiento territorial del municipio y con ello se garantice la participación social en la toma de decisiones en materia del desarrollo urbano. Solicitado por el Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; 7.- Presentación del Proyecto de Resolución referente a la autorización para suscribir convenio de colaboración y coordinación interinstitucional que celebran por una parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y por la otra el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, teniendo como objeto la ejecución de acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y su acceso a la justicia. Solicitado por el Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; 8.- Asuntos Generales (1); 9.- Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria Pública; 10.- **Clausura de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista: -----

<b>Presidente del H. Ayuntamiento</b>	C. Sergio Edgar Baños Rubio	<b>Presente</b>
<b>Síndica Procuradora Hacendaria</b>	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortíz	<b>Presente</b>
<b>Síndica Procuradora</b>	C. Mariana Santiago Juárez	<b>Presente</b>



Acta de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública del  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
Jueves 9 de mayo 2024. 10:00 horas.

Jurídica		
Regidor	C. Gerardo Martínez de la Cruz	Presente
Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
Regidora	C. Líz María Pérez Hernández	Presente
Regidor	C. Francisco Aureliano González López	Presente
Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
Regidor	C. Guillermo Ostoia Pontigo	Presente
Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente
Regidora	C. Claudia Rivera Gómez	Presente
Regidor	C. Sabás Díaz Montaña	Presente
Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Presente
Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	Presente
Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Solicitó Licencia
Regidor	C. Guadalupe Orona Urías	Presente
Regidora	C. Olivia López Villagrán	Presente
Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

**Secretario:** Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de 21 integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Siendo las diez horas con dieciséis minutos del día 9 de mayo del año 2024, declaro formalmente instalada la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden tomar asiento. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el número 3 y es referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el proyecto del Orden del Día para la realización de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria con carácter Pública fue **aprobado por**



**unanimidad de votos (21). Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que

el siguiente punto del orden del día es el **número 4** y es referente a la Aprobación del **Proyecto de Acta: de la Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública** celebrada el día 25 de abril del 2024.

**Secretario:** Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 25 de abril del 2024 a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y toda vez que no hubo observaciones hechas por algunos de ustedes. Con fundamento en el artículo 94 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento se propone la dispensa de la Lectura del Acta en comento. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue **aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, del Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al Pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto del **Acta de referencia** quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto del Acta de la **Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública**. Celebrada el día 25 de abril del 2024, fue **aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en comento haciéndose la debida certificación al Libro correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 5**. Para lo cual me permito dar lectura al Acuerdo de Correspondencia: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA. I.- Número de expediente.- SG/AC/09/2024. Numerales: II, III, IV y V: 1.-** Con fecha 24 de abril del 2024, el Maestro Antonio Mota Rojas, Director General Jurídico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Solicita la exención del impuesto predial 2024 y demás adeudos anteriores, teniendo a bien expedir la tarjeta predial correspondiente de 23 bienes inmuebles; **2.-** Con fecha 3 de mayo del 2024, la C.P. María Isabel Dávila Valdes, Directora Ejecutiva del Sistema DIF Municipal Pachuca, solicita la condonación de la cuota establecida para la validación del Programa Interno de Protección Civil para los 6

**Secretario:** Pregunto al Pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto del **Acta de referencia** quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto del Acta de la **Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública**. Celebrada el día 25 de abril del 2024, fue **aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en comento haciéndose la debida certificación al Libro correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 5**. Para lo cual me permito dar lectura al Acuerdo de Correspondencia: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA. I.- Número de expediente.- SG/AC/09/2024. Numerales: II, III, IV y V: 1.-** Con fecha 24 de abril del 2024, el Maestro Antonio Mota Rojas, Director General Jurídico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Solicita la exención del impuesto predial 2024 y demás adeudos anteriores, teniendo a bien expedir la tarjeta predial correspondiente de 23 bienes inmuebles; **2.-** Con fecha 3 de mayo del 2024, la C.P. María Isabel Dávila Valdes, Directora Ejecutiva del Sistema DIF Municipal Pachuca, solicita la condonación de la cuota establecida para la validación del Programa Interno de Protección Civil para los 6

**Secretario:** Pregunto al Pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto del **Acta de referencia** quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto del Acta de la **Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública**. Celebrada el día 25 de abril del 2024, fue **aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en comento haciéndose la debida certificación al Libro correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 5**. Para lo cual me permito dar lectura al Acuerdo de Correspondencia: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA. I.- Número de expediente.- SG/AC/09/2024. Numerales: II, III, IV y V: 1.-** Con fecha 24 de abril del 2024, el Maestro Antonio Mota Rojas, Director General Jurídico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Solicita la exención del impuesto predial 2024 y demás adeudos anteriores, teniendo a bien expedir la tarjeta predial correspondiente de 23 bienes inmuebles; **2.-** Con fecha 3 de mayo del 2024, la C.P. María Isabel Dávila Valdes, Directora Ejecutiva del Sistema DIF Municipal Pachuca, solicita la condonación de la cuota establecida para la validación del Programa Interno de Protección Civil para los 6



C.A.I.C's. y así con ello dar cumplimiento con la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; 3.- Con fecha 3 de mayo del 2024, el Maestro en Derecho Fiscal Jorge Arturo Castañeda Montes de Oca, Director General de la Comisión Estatal de Vivienda, solicita la condonación de pago por concepto de impuesto predial respecto de la cuenta predial: U147712, lo anterior con la finalidad de poder llevar a cabo los trámites necesarios para comenzar la regularización de los fraccionamientos que se encuentran establecidos de manera irregular; 4.- Con fecha 3 de mayo del 2024, el Maestro en Derecho Fiscal Jorge Arturo Castañeda Montes de Oca, Encargado de la Dirección General del Instituto de Vivienda, Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos, solicita la condonación de pago por concepto de impuesto predial respecto de la cuentas prediales: U095675 y U094947, lo anterior con la finalidad de poder llevar a cabo los trámites necesarios para comenzar la regularización de los fraccionamientos que se encuentran establecidos de manera irregular. La Secretaría propone que de las solicitudes 1 a la 4 sean turnadas a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y en su caso elaboración de los Dictámenes correspondientes; 5.- Con fecha 30 de abril del 2024, el Ciudadano Alejandro Velez Cervantes, vecino de este municipio, Solicita la emisión respectiva del avalúo catastral correspondiente a una fracción de la parcela 128 Z-1 P1/3 del, predio ubicado en Boulevard Ramón G. Bonfil, Bo. Santa Cruz LT: 40. MZ IV, Santiago Tlapacoya, Pachuca de Soto, Hidalgo, fracción que cuenta con clave catastral 4808635040000000 y cuenta predial UP055820. La Secretaría propone que esta solicitud sea turnada a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para su estudio, análisis y en su caso elaboración de los Dictámenes correspondientes; 6.- Con fecha 24 de abril del 2024, el Ciudadano Gustavo Railevi Espinoza Sánchez, Presidente de la Asociación Civil denominada "Comunidad de Emprendedores de Pachuca, A. C.", Solicita el reconocimiento, actualización y vigencia como trabajadores y comerciantes que ejercen dicha actividad en el inmueble antes conocido como "Mercado 20 de noviembre", ahora "Plaza COEMPA". La Secretaría propone que esta solicitud sea turnada a la Comisión Permanente de Comercio y Abasto para su estudio, análisis y en su caso elaboración de los Dictámenes correspondientes; Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 3 de mayo de 2024. **Atentamente el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Acuerdo de Correspondencia. Toda vez que no se inscribió Orador alguno, solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa síyanse manifestarlo



levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a las Comisiones Asignadas los asuntos aprobados para su estudio, análisis y en su caso la elaboración del Dictamen correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 6**. Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización del Plan Parcial del Polígono Zona Plateada de este municipio, con el propósito de que dicho instrumento fortalezca el desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Municipio y con ello se garantice la participación social en la toma de decisiones en materia del desarrollo urbano. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/031/2024. **III.- Fecha de recepción.-** 6 de mayo de 2024. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, sea turnado a las Comisiones Permanentes: de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para la realización de su estudio, análisis y en su caso la elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 7 de mayo de 2024. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Proyecto de Resolución. Toda vez que no se registró Orador alguno Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad de Votos (21). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se realicen los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 7**. Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone



a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para suscribir convenio de colaboración y coordinación interinstitucional que celebran por una parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y por la otra el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, teniendo como objeto la ejecución de acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y su acceso a la justicia. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/032/2024.

**III.- Fecha de recepción.-** 6 de mayo de 2024. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El Ciudadano Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 7 de mayo de 2024. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a las y los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a

ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Fue aprobado por mayoría de Votos (16); en abstención (5) R. Olivia Zúñiga Santín, R. Liz María Pérez Hernández, R. Gerardo Martínez de la Cruz, R. Guillermo Ostoia Pontigo y R. Ricardo Islas Salinas. Es cuanto señor Presidente.**

**Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Proyecto de Resolución. Toda vez que no se registró Orador alguno Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Proyecto de Resolución, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por mayoría de Votos (16); en abstención (5) R. Olivia Zúñiga Santín, R. Liz María Pérez Hernández, R. Gerardo Martínez de la Cruz, R. Guillermo Ostoia Pontigo y R. Ricardo Islas Salinas. Es cuanto señor Presidente.**

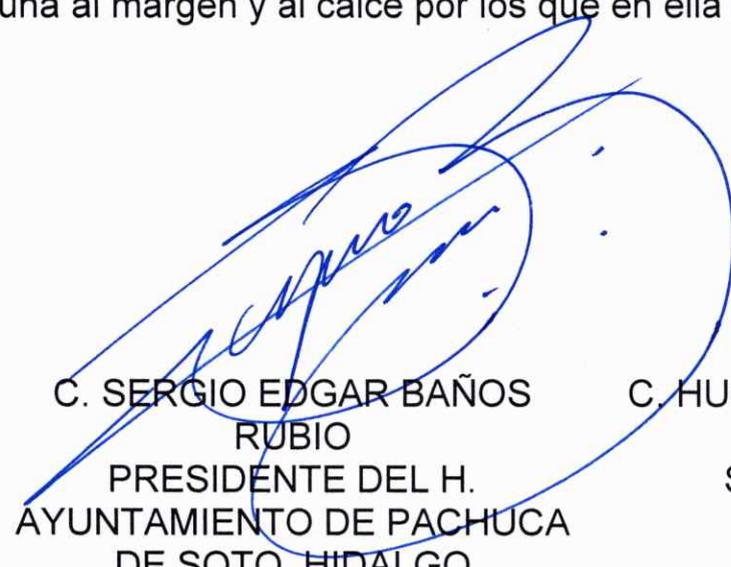
**Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se realicen los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 8.** y es relativo a los **"Asuntos Generales"** para lo cual me permito informar a Ustedes que se registró **UN** Asunto General: A Cargo del Regidor Ricardo Islas Salinas con el Tema: De interés



para el Municipio. **Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Se le concede el uso de la voz al C. Regidor Ricardo Islas Salinas para que exponga su asunto general. **Regidor:** Con su venia señor Presidente, compañeras y compañeros de esta Honorable Asamblea, Secretario del Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan, buenos días. Al paso del tiempo, y como un testimonio de mi trayectoria dentro de la primera regiduría por MORENA en este Ayuntamiento, se han autorizado cuestiones que tienen esencia ciudadana, más aún, se ha cumplido cabalmente con los procedimientos establecidos en las diversas legislaciones y normatividad municipal y es por esto que en esta ocasión me permito levantar la voz en esta respetable tribuna. Para hacer del conocimiento a la ciudadanía que quien tiene la facultad de dar cumplimiento a los acuerdos por este ayuntamiento es el Presidente Municipal. Quien lamentablemente no se ha apegado al artículo 58 denominado atribuciones del presidente, donde en su fracción XVII precisa de manera clara que este, deberá de tomar las previsiones necesarias y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, hay que decirlo fuerte y claro, dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento, situación que tal vez es ignorada por nuestro Presidente. Lo anterior, es menester expresarlo ya que durante la aprobación del presupuesto para el año 2024 este Ayuntamiento destinó un millón de pesos para la impermeabilización de los mercados municipales, mismo que no ha sido ejercido, Saben, en la sesión del 7 de octubre se juntó una bolsa de \$ 13 millones 564 mil 962 pesos con 62 centavos y para la realización de mi gestión solo se me autorizó \$154,962.62 pesos para los mercados. Según oficio número STM/DPyC/898/2024, informa que no se ha ejercido dicho recurso presupuestal, por falta de solicitud del área correspondiente. lo que me sorprende es que es de un millón de pesos, es preocupante que se estén inflando los presupuestos para que cuadren las cuentas y se presenten trabajos fantasmas. Por lo que, solicito respetuosamente al señor Presidente, que se ejerza el presupuesto de manera oportuna. Primero los ciudadanos, ya basta de trámites burocráticos y pretextos para aplicar verdaderos beneficios a nuestra sociedad. Se aproxima el término de esta administración municipal 2024, Espero que tenga la voluntad señor Presidente para instruir al Secretario de Servicios Municipales y al Tesorero, para que se ejerza este recurso destinado a los mercados y por lo menos podamos cumplir con esta disposición aprobada por este cuerpo colegiado. Por otra parte, se depositaron once millones de pesos, al municipio a raíz de la devolución que realizó el Ex Alcalde Eleazar García y es claro que no se agendo en el orden del día, la autorización para el destino de este recurso como lo solicitó la Síndica Hacendaria, en la sesión anterior. Sugiero que parte de este recurso sea destinado para saldar la prestación de vales de despensa que se les adeuda a los compañeros trabajadores sindicalizados, los cuales llevan 4 meses de retraso, hoy en día



tenemos tiempos electoral y no quisiera que esta prestación se utilice para forzar una posible coacción de voto. Eso es corrupción. Evitemos heredar deudas a la próxima administración. Señor Presidente, las prestaciones de la clase trabajadora se deben de cubrir oportunamente, y no están pidiendo una limosna, Presidente es un derecho de los trabajadores. **Es cuanto. Presidente:** Gracias señor Regidor, comentarle que ya se pagaron los vales. Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 9** y es referente a la convocatoria para la realización de la Octagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Se convoca a las y los integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Octagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará a las 10:00 horas del día 23 de mayo del 2024, en la Sala de Cabildos de esta Presidencia Municipal. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 10**, y es referente a la **clausura de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie: Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día jueves 9 de mayo del año 2024, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia a todas las personas, a cada uno de los integrantes de esta Honorable Asamblea que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión, muchas Gracias. Constando la presente acta de **10 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

  
C. SERGIO EDGAR BAÑOS  
RUBIO  
PRESIDENTE DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA  
DE SOTO, HIDALGO

  
C. HUGO ALBERTO ESCAMILLA  
CIDEL  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO



C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO  
ORTÍZ  
SÍNDICA PROCURADORA  
HACENDARIA

~~Monte~~

C. MARIANA SANTIAGO JUÁREZ  
SÍNDICA PROCURADORA  
JURÍDICA

**REGIDORES**

C. GERARDO MARTÍNEZ DE LA  
CRUZ

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ  
RIVA PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ  
NIETO

C. LIZ MARÍA PÉREZ  
HERNÁNDEZ

C. FRANCISCO AURELIANO  
GONZÁLEZ LÓPEZ

C. OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN

C. GUILLERMO OSTOA  
PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA  
HERNÁNDEZ



Acta de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública del  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
Jueves 9 de mayo 2024. 10:00 horas.

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. CLAUDIA RIVERA GÓMEZ

C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO

C. ZENÓN ROSAS FRANCO

C. RICARDO ISLAS SALINAS

C. REGINA OCHOA REYES

C. CARLOS JAIME CONDE  
ZÚÑIGA

B

C. GUADALUPE ORONA URÍAS

C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN

g

C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO.

A

-----

BGA